



D/752

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2024-3-18-0000105

Montevideo, 04 ABR. 2024

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en comisión de servicio, en la ciudad de Newport, Estados Unidos de América, de la Guardia Marina (CG) María Sánchez, a los efectos de realizar el "Curso Oficial de Superficie", desde el 07 de agosto hasta el 31 de noviembre de 2024;

RESULTANDO: que la presente comisión de servicio no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria propuesta en la citada actividad, cuyo objetivo es la capacitación en tareas de vigilancia a bordo de naves de guerra de superficie;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el Procedimiento para tramitación de misiones oficiales, diplomáticas y emisión de pasaportes respectivo de fecha 01 de julio de 2021, artículo 91 de la Ley N° 19.775 de 26 de julio de 2019 y artículo 39 de la Ley N° 16.104 de 23 de enero de 1990 en la redacción dada por el artículo 72 de la Ley N° 17.556 de 18 de agosto de 2002;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°. Desígnase en comisión de servicio, en la ciudad de Newport, Estados Unidos de América, a la Guardia Marina (CG) María Sánchez, a los efectos de realizar el "Curso Oficial de Superficie", desde el 07 de agosto hasta el 31 de noviembre de 2024.


2°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

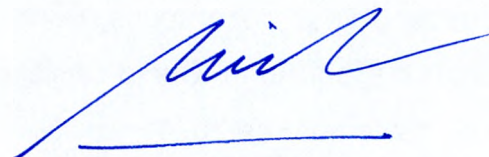



01525



3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y al pase Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.


DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LACALLE POU LUIS



DAICDIH
AB/cr

90